



Organización Minuto de Dios

# MD POSTCONFLICTO

BOLETÍN Nº 3. JUNIO 2018



Organización Minuto de Dios

**MD POSTCONFLICTO**

## Comité de Postconflicto MD

Padre Camilo Bernal Hadad, cjm  
**Vicepresidente Corporación Minuto de Dios**

Doctor. Alonso Ortiz  
**Gerente Corporación Minuto de Dios**

Santiago Vélez Álvarez  
**Gerente Desarrollo Rural**

Juan Fernando Pacheco  
**Gerente PCIS**

Doctora. Janneth Baquero  
**Directora Proyectos Corporación Minuto de Dios**

Sra. Liliana Mojica  
**Directora Sistemas de Gestión CIMD**

Sra. Marcela Sierra  
**Coordinadora Cooperación Internacional UNIMINUTO**

Sr. Miguel González  
**Director Plataforma de Proyectos PCIS**

Sr. José David Tovar  
**Director Observatorio de Innovación Social**

Sr. John Restrepo  
**Director de Proyectos CEMID**

Liliam García  
**Técnico FUNDASES**

## Autores

Sr. José David Tovar  
**Director Observatorio de Innovación Social**

Yeersainth Figueroa  
**Monitor de Proyectos PCIS**



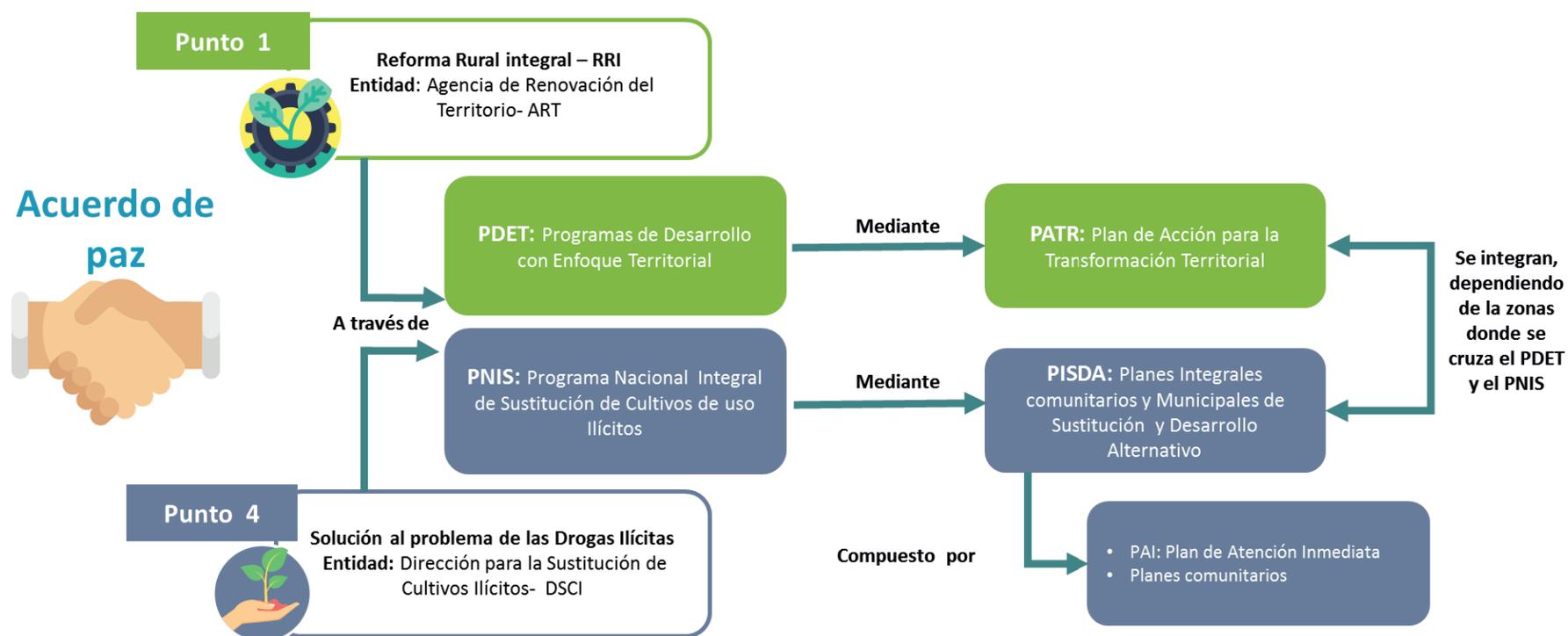
# Boletín MD: Postconflicto

En esta nueva versión del boletín MD, se realiza una breve descripción de la estrategia del Gobierno Nacional para la implementación del cuarto punto del Acuerdo Final, correspondiente a la solución del problema de las drogas ilícitas, como uno de los elementos constitutivos para la Reforma Rural Integral. Asimismo, se presentan las noticias más relevantes en temas del postconflicto en el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2018 al 15 de junio de 2018, a través de mapas georreferenciados que permitirán al lector identificar la concentración de las acciones por zonas.

## La implementación de la reforma rural integral- RRI

La Reforma Rural Integral- RRI es uno de los elementos centrales del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, que busca la transformación del campo y la equidad entre lo urbano y rural mediante un proceso de planeación participativa, plasmada en los puntos 1 y 4 del *Acuerdo Final*. Su implementación se realiza a través de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial —PDET- y del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito —PNIS, como instrumentos para la materialización de los acuerdos comunitarios.

Teniendo en cuenta que ambos instrumentos están enmarcados en la RRI, se deberá unificar la participación de las comunidades en el proceso de transformación y renovación de los territorios afectados por el conflicto armado y los cultivos ilícitos, articulando la realización de los Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo del PNIS con la definición de los PDET en los municipios donde coincidan ambos programas.



# Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito-PNIS



Tiene por objeto promover la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, a través del desarrollo de programas y proyectos para contribuir a la superación de condiciones de pobreza y marginalidad de las familias campesinas que derivan su subsistencia de los cultivos de uso ilícito.

## Decretos Relacionados:



- **Decreto 896 del 2017.** Por el cual se crea el Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito -PNIS
- **Decreto 362 del 2018.** Por el cual se reglamenta las instancias de ejecución, coordinación y gestión del Programa Nacional Integral de Sustitución - PNIS.

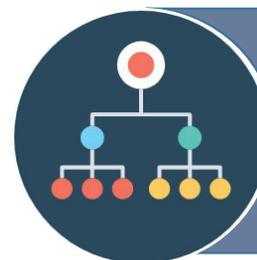
## Funciones



Coordinar con las diferentes entidades del Gobierno Nacional la implementación de los planes y proyectos relacionados con el PNIS, en las áreas afectadas por la presencia de cultivos de uso ilícito, incluidos los Parques Nacionales Naturales



Solicitar a las entidades del orden nacional informes sobre la priorización de recursos para el PNIS



Diseñar los lineamientos de funcionamiento y puesta en marcha de los procesos necesarios para la adecuada implementación del PNIS en los territorios afectados por cultivos de uso ilícito bajo las directrices de la Junta de Direccionamiento Estratégico



Garantizar la participación de las entidades del orden nacional en el PNIS, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto Ley 896 de 2017.

# Estructura Territorial del PNIS:

En cada territorio en dónde se vaya a implementar el Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito se deberán crear diferentes instancias de participación territorial que aseguren el proceso de transformación de los territorios:

1. Las Asambleas Comunitarias son la base de la planeación participativa, recogiendo pactos étnicos y comunitarios para la definición de los Planes Comunitarios de Sustitución y Desarrollo Alternativo.
2. Las Comisiones Municipales de Planeación Participativa CMPP son las instancias de coordinación que permiten articular los Planes Comunitarios con los Planes de Atención Inmediata para la construcción de los Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo PISDA.
3. El Consejo Asesor Territorial CAT apoya la construcción de los PISDA y rinde cuentas a las Comisiones Municipales de Evaluación y Seguimiento.
4. Las Comisiones Municipales de Evaluación y Seguimiento son la instancia encargada de realizar el seguimiento y la evaluación de la ejecución y cumplimiento de los PISDA



# Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo- pisda:

De acuerdo al decreto 896 de 2017, para alcanzar la solución al problema de los cultivos ilícitos y lograr una transformación del territorio, el proceso de planeación participativa con las comunidades, tendrá como objetivo la formulación e implementación de un Plan Integral de Sustitución y Desarrollo Alternativo PISDA, bajo los siguientes componentes:



Los **Planes de Atención Inmediata- PAI** y los **Proyectos Productivos** son los instrumentos que aseguran que los cultivadores, recolectores y mediadores puedan trasladarse a un modelo de economía legal.



**Obras de infraestructura social** son establecidas para responder a las necesidades sociales de las comunidades mejorando vías de acceso, creando centros de salud, colegios y demás infraestructura.



**Sostenibilidad- Recuperación Ambiental** se enfoca al mejoramiento y adecuación de los suelos para el establecimiento de uso lícito con el fin de reducir el impacto ambiental y la realización de productos ambientalmente sostenibles.



**Plan de Formalización de la propiedad** establece las garantías de acceso a la tierra y las acciones voluntarias de sustitución de cultivos ilícitos a los cultivadores



**Planes para zonas apartadas:** definen las acciones especiales en el proceso de sustitución de cultivos ilícitos, con el fin de generar oportunidades laborales, recuperación ambiental y mejoramiento en la calidad de vida.



**Definición de cronograma de metas e indicadores** tiene como objetivo realizar la medición de impacto de los proyectos implementados para identificar la incidencia en el bienestar de las comunidades involucradas.

## Contenido del PISDA

**1. Visión del Territorio:** Apuesta estratégica de desarrollo del territorio

**2. Diagnóstico:** Análisis y consolidación de información cualitativa y cuantitativa relevante (Contexto, oportunidades y problemáticas) con un carácter diferenciador en términos de reconciliación.

**3. Pilares:** Temáticas sobre los que se formulan los PATR  
• Acciones Priorizadas

**4. Plan de inversión**

**5. Rendimiento de Cuentas**

# Plan de Atención Inmediata- PAI

Los Planes de Atención Inmediata son uno de los instrumentos que aseguran la implementación de los acuerdos comunitarios, asegurando a través de sus diferentes componentes la salud, la soberanía alimentaria y la generación de ingresos a los núcleos familiares que participan en el programa.

De acuerdo a estos componentes el PAI comunitario se debe articular con los productos pactados en el plan marco de implementación a través de:

- I. Servicios de educación inicial a niños y niñas menores de seis años en el marco de la atención integral en zonas rurales afectadas con cultivos de uso ilícito.
- II. Suministro de complemento alimentario para la población escolar rural
- III. Servicios de información y divulgación de oferta laboral disponible en zonas rurales
- IV. Política integral para el adulto mayor y la vejez
- V. Brigadas de atención básica en salud
- VI. Programas para la superación de la pobreza y generación de ingresos

## Componentes:



Programa de guarderías infantiles rurales



Construcción y dotación de comedores escolares y suministro de víveres



Mecanismos de información para facilitar el acceso a oportunidades laborales



Programas contra el hambre para la tercera edad



Brigadas de atención básica en salud



Programas para la superación de la pobreza y generación de ingresos

# Integrantes de las instancias que conforman el pnis:

A continuación se presentan los integrantes que conforman las diferentes instancias del PNIS: 1) Comisión Municipal de Planeación Participativa, 2) Consejo Asesor Territorial, 3) Comisión Municipal de Evaluación y Seguimiento. En las cuales se realizan diferentes espacios de participación donde intervienen representantes gubernamentales, reincorporados de las Farc y Líderes representantes de la comunidad, estableciendo acciones de priorización, integración y ejecución para la construcción de los Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo PISDA.



## COMISIONES MUNICIPALES DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA



1. Líder PAI Comunitario.



2. Un delegado de la Dirección para la Sustitución de Cultivos Ilícitos.



3. Un delegado de las FARC - EP reincorporado o en proceso de reincorporación a la vida civil.



4. Un delegado de la Alcaldía.



5. Un delegado del Departamento.



6. Delegados, residentes en la zona, de las organizaciones sociales con presencia en el territorio.



## CONSEJOS ASESORES TERRITORIALES



1. Autoridades nacionales regionales y locales



2. Representantes de las FARC-EP



3. Delegados de las Comunidades



## COMISIONES MUNICIPALES DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



1. Delegados de asambleas comunitarias



2. Delegados de las autoridades nacionales, departamentales y municipales,



3. Delegados de las FARC-EP reincorporados

# Seguimiento a Noticias:

Para facilitar el entendimiento de las noticias más relevantes del periodo, se presentan georreferenciadas en un mapa de Colombia de acuerdo a su temática y a las organizaciones involucradas en las mismas.

Se definieron cuatro tipos de temáticas para este informe: (a) Resultados de proyectos y programas, (b) Cooperación Internacional, (c) Proyectos asociados a unidades productivas, (d) Enfoque de Género.



## Nomenclatura de organizaciones

- ARN:** Agencia para la Reincorporación y la Normalización
- ART:** Agencia Renovación de Territorio
- ADR:** Agencia de Desarrollo Rural
- ANT:** Agencia Nacional de Tierras
- URT:** Unidad de Restitución de Tierras
- DSCI:** Dirección para la sustitución de cultivos ilícitos
- FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- GIZ:** Agencia Alemana de Cooperación Técnica
- JICA:** Cooperación Internacional de japonesa
- FIDA:** Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola



## Resultados de Proyectos y Programas



**ART:**  
En Córdoba fue lanzada la Red de Aliados Estratégicos –RAE- para garantizar la construcción y sostenibilidad de los–PDET



**ADR:**  
ADR benefició a más de 101 mujeres rurales con proyectos en Antioquia y Chocó línea productiva de plátano



**ART:**  
Se instaló en Itsmina el Mecanismo Especial de Concertación para el capítulo étnico del PDET



**ANT:**  
Entrega de títulos de propiedad a 626 familias campesinas



**ART:**  
Productores de Caldone lideran diálogo social con la ART y FAO



**ARN:**  
650 ex miembros de la guerrilla de las FARC en el departamento del Cauca, venderán su Café a la empresa italiana Illycaffè.



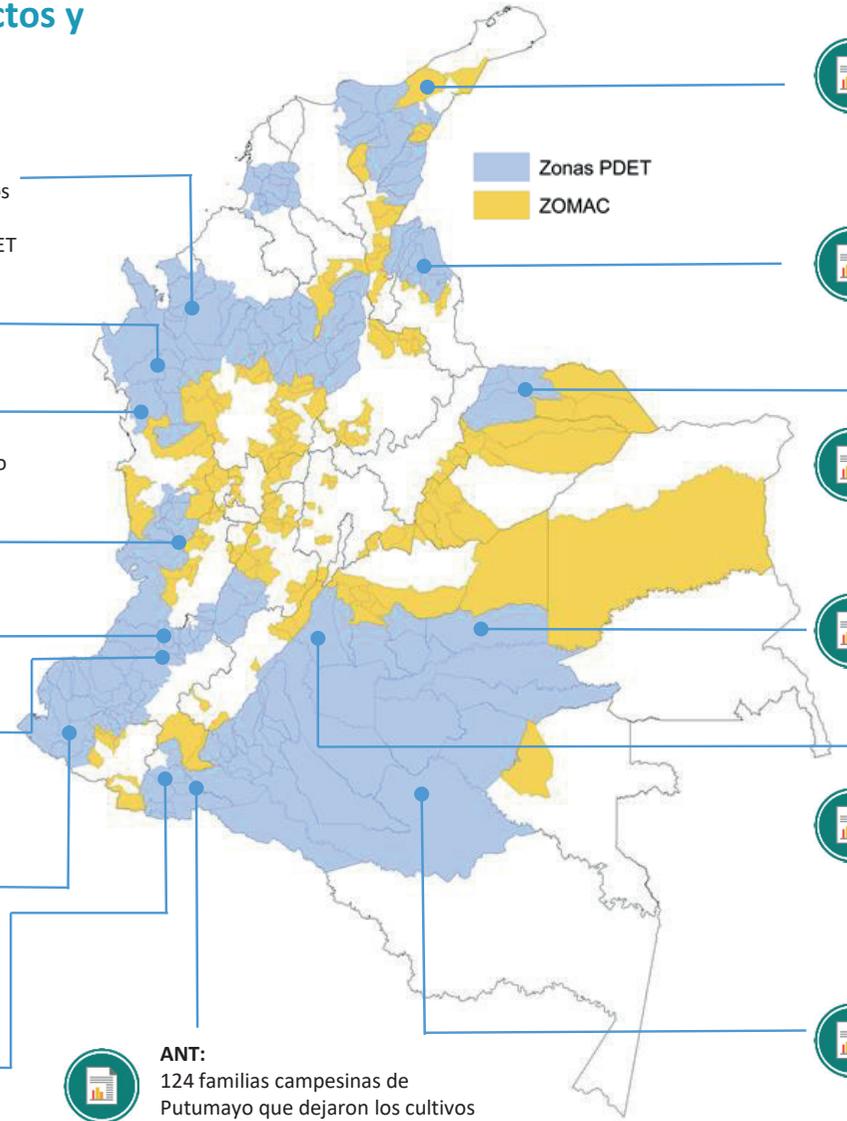
**DSCI:**  
En área de Tumaco más de 17 mil familias participarán en programa de sustitución voluntaria, donde se realizarán proyectos productivos y de seguridad alimentaria.



**ART:**  
Revisa proceso PDET y entrega obras en siete veredas de Putumayo



**ANT:**  
124 familias campesinas de Putumayo que dejaron los cultivos de coca reciben sus títulos de propiedad



Zonas PDET  
ZOMAC



**ANT:**  
Gobierno nacional ha entregado tierra a más de 16.000 familias afrodescendientes



**Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**  
Nueva política de adecuación de tierras mejora la productividad de medio millón de hectáreas



**Unidad para las Víctimas:**  
En Norte de Santander y Arauca, realizará una valoración prioritaria a las víctimas de los municipios del Catatumbo



**Unidad para las Víctimas/ MinTic:**  
Oportunidades de formación tecnológica para las víctimas



**ARN:**  
Instalado Consejo Departamental de Reincorporación en el Meta como respuesta fortalecer las dinámicas de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) del Meta.



**ANT:**  
42000 familias campesinas convertidas en propietarias de su tierra con todas las de la ley y 1'500.000 hectáreas legalizadas y formalizadas en todo el país

Para conocer el contenido de la noticia dar clic a cada ícono





## Cooperación Internacional



### Embajada de Suecia/ FAO:

Fortalecimiento en proyectos productivos de familias restituidas de Bolívar teniendo en cuenta el componente agropecuario, social, género y empresarial.



### ART / FAO:

Apoyan la firma del acuerdo para el Programa de Alimentación Escolar en Quibdó



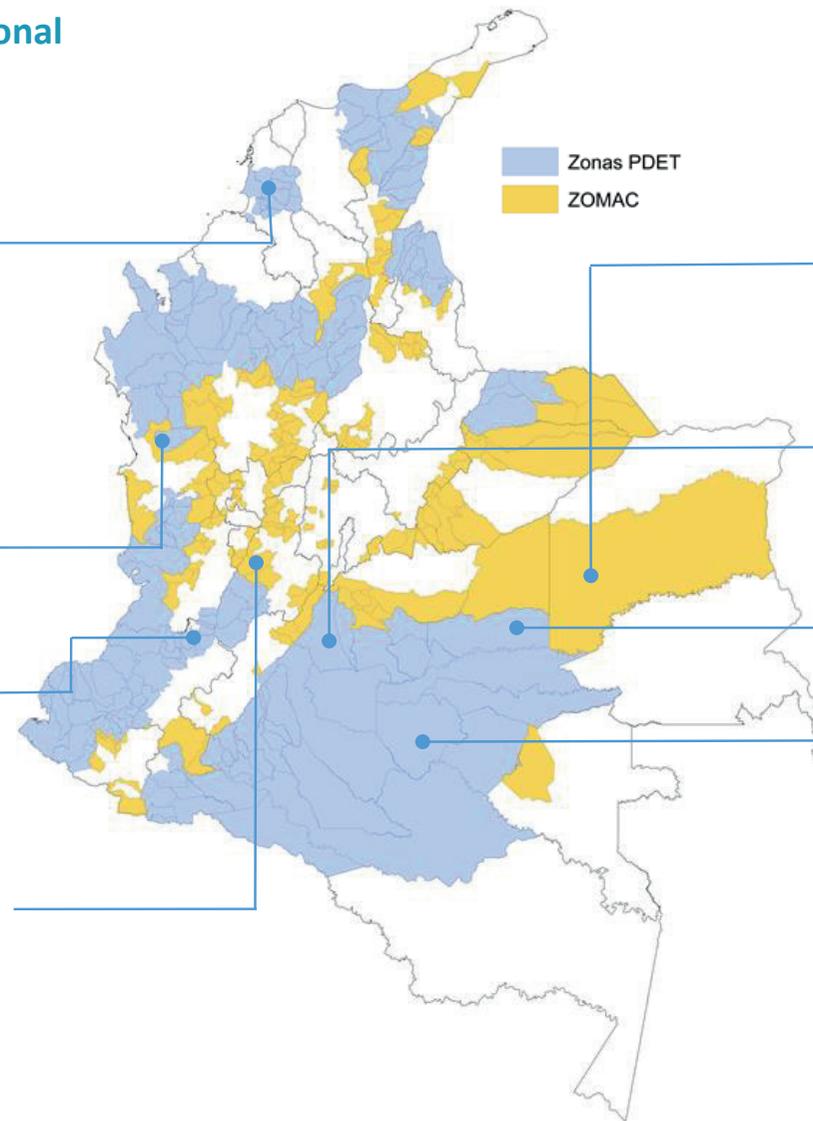
### Embajada de Canadá:

Proyectos para el apoyo financiero al sector agropecuario sus ejes principales son: financiamiento agropecuario; la educación financiera; micro finanzas rurales; crédito asociativo; y seguro agropecuario en zonas del postconflicto



### FIDA:

Donación del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) Rimisp apoya el fortalecimiento institucional de la Agencia de Renovación del Territorio ART en los territorios postconflicto.



### GIZ:

Más de 90 universidades e institutos alemanes están interesados en desarrollar convenios de innovación con universidades colombianas para temas de investigación y temas relacionados con el Postconflicto



### JICA:

Colombia y Japón continúan fortaleciendo la reparación integral a las víctimas con discapacidad



### Unión Europea:

Próximo apoyo de 45 mil millones de pesos para proyectos productivos en ayuda a la reincorporación de las Farc.



### Embajada de Hungría:

Empresas de Hungría muestran su interés en el desarrollo rural y están trabajando conjuntamente con instituciones colombianas en regiones afectadas por el conflicto.



Para conocer el contenido de la noticia dar clic a cada ícono



## Proyectos Unidades Productivas



### ART:

Se realizó un taller sobre mecanismos de financiación e inversiones para la paz, con el propósito de avanzar en la conformación de un banco de proyectos para el posconflicto en la Cámara de Comercio de Apartadó



### Ministerio de Hacienda:

407 nuevas empresas se han creado en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado.



### ARN:

Emprendedores de reintegración consolidan proyecto productivo piscícola en el Huila



### ARN/ FAO:

Llegada de insumos para mejorar la producción y comercialización en Planadas apoyan el fortalecimiento técnico, socio empresarial.

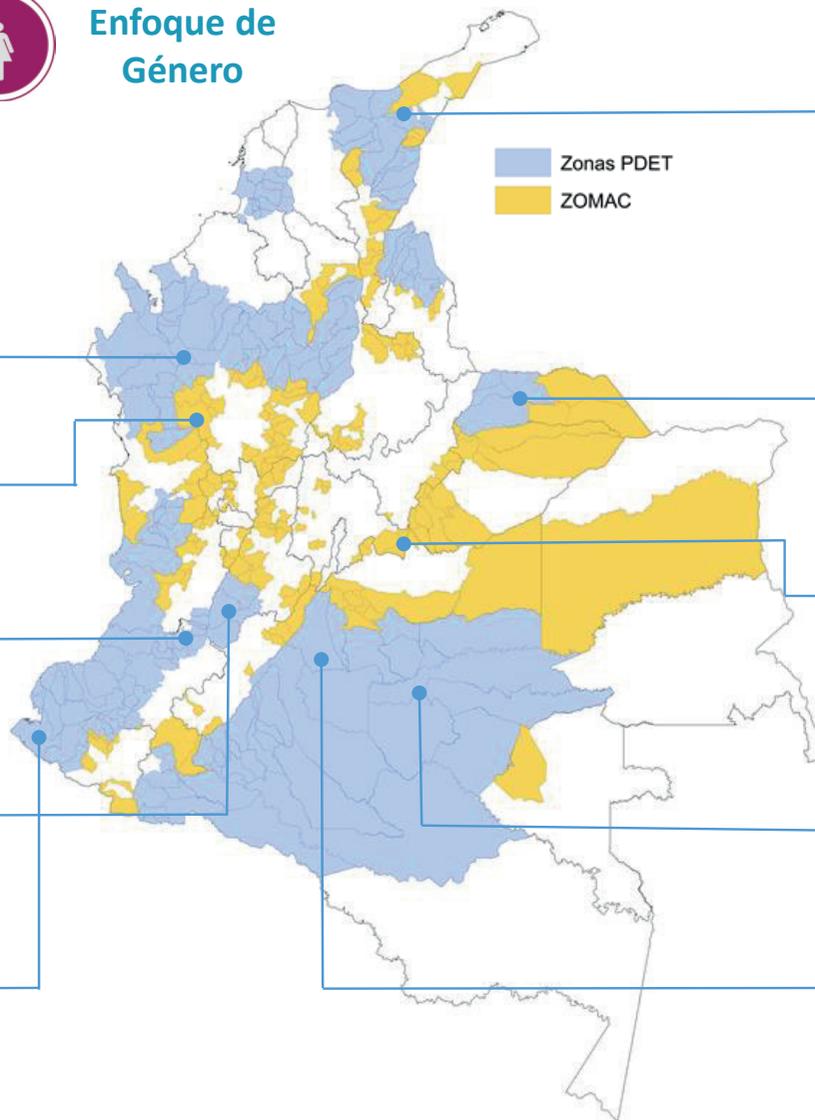


### ART:

Encuentro con enfoque de género para la construcción del PDET en Pacífico Nariñense



## Enfoque de Género



### ART:

Mujeres líderes de esta Subregión desempeñan un papel de incidencia en el proceso de construcción del PDET



### ART:

Realización de encuentros de inclusión y articulación entre grupos de mujeres para participación en las PDET



### Unidad de Víctimas:

Guayabal de Toledo (Cundinamarca), finalizó el proceso de reparación colectiva con aproximadamente 600 personas



### ART:

Se adelantan acciones encaminadas a garantizar la Equidad de Género en el marco de la construcción participativa de los PDET.



### ART:

Mujeres rurales del Meta se capacitan para fortalecer liderazgo social en el marco de la formulación del PDET

Para conocer el contenido de la noticia dar clic a cada ícono

